



**FORMATO
"CONVOCATORIA"**



Código: PD-7300-01-F02	Dependencia Generadora: Departamento de Talento Humano	Versión: 2	Página 1 de 2	F. Vigencia: 01-08-2015
-------------------------------	--	-------------------	----------------------	-----------------------------------

Fecha:	AÑO	MES	DIA	CONVOCATORIA N°	038
	2021	07	21		

DENOMINACIÓN DEL CARGO	Nº CARGOS	DEDICACIÓN	SALARIO MENSUAL	DEPENDENCIA ASIGNADA
Psicólogo Orientador Estudiantil	1	Tiempo Completo	<ul style="list-style-type: none"> • Pregrado \$ 2.605.276 • Una Especialización \$ 3.256.593 • Dos Especializaciones \$ 3.907.913 • Maestría \$ 4.559.232 • Dos Maestrías \$ 5.210.550 • Doctorado \$ 6.430.290 	Vicerrectorado Académico
FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE REVISIÓN HOJAS DE VIDA		FECHA ENTREVISTAS	
23/07/2021	29/7/2021		30/7/2021	
NIVEL: Profesoral	FUNCIÓN BÁSICA: Impartir clase, realizar actividades de extensión y apoyar la gestión.			
REQUISITOS EDUCATIVOS:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Título Profesional en Psicología. 2. Capacitación en MEUM, investigación y docencia o que se encuentre realizándolos. 3. Especializaciones, maestrías o doctorado en áreas afines. 4. Los títulos de Pregrado, Postgrados y Certificados que acrediten experiencia, si son del exterior debe anexar la certificación de convalidación ante el M.E.N de Colombia, de lo contrario no se considerará en el proceso de selección. 				
EXPERIENCIA LABORAL:				
Acreditar experiencia mínima de un (2) años, desempeñándose en psicorientación clínica o de la salud. Experiencia en Docencia.				
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES				
DOCENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartir clases según la carga académica asignada. 2. Desarrollar las tutorías asignadas. 3. Coordinar académicamente los cursos que le sean asignados o de las actividades de extensión del programa. 4. Apoyar el proceso de capacitación a los estudiantes para las pruebas Saber Pro. 			
INVESTIGACION	<ol style="list-style-type: none"> 5. Realizar semestralmente un informe científico sobre el desempeño de cada uno de los estudiantes. 6. Incentivar la creación de semilleros de investigación del programa al cual pertenecen. 			
EXTENSION	<ol style="list-style-type: none"> 7. Proponer eventos académicos y participar en la realización de ellos. 8. Si clasifica como profesor de extensión, realizará al menos tres eventos por año. 			
GESTION	<ol style="list-style-type: none"> 9. Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la institución. 10. Apoyar en la promoción de las carreras. 11. Apoyar en la actualización de las guías de cátedra. 12. Informar al Jefe del programa sobre el resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes. 13. Apoyar en el análisis del plan de estudios y las guías de cátedra. 14. Apoyar el proceso de inscripción, admisión y matrícula de estudiantes. 15. Apoyar la realización de los documentos para procesos de registro calificado. 16. Apoyar el proceso de homologación y convalidación de asignaturas. 17. Apoyar en la elaboración de los horarios académicos. 18. Participar en las actividades de la Unidad de Garantía de Calidad Unimetense. 19. Participar en las actividades de autoevaluación y acreditación. 20. Desarrollar estrategias de utilización de las TIC en los procesos académicos y administrativos. 			



**FORMATO
"CONVOCATORIA"**



Código: **PD-7300-01-F02**

Dependencia Generadora:
Departamento de Talento Humano

Versión: **2**

Página **2** de 2

F. Vigencia:
01-08-2015

el programa.

21. Participar en la implementación y mejora continua de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control interno.
22. Participar en plan de Formación y Capacitación Institucional.
23. Las demás que le asigne el superior inmediato.

Habilidades propias del cargo:

Manejar sistemas informáticos.
Tener habilidades comunicativas.
Buenas relaciones públicas.